

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.02

FECHA: 26 de enero de 2017

HORA: 8:00 a.m. – 5:15 p.m.

LUGAR: Decanatura

INTEGRANTES

Profesora Luz Amparo Fajardo Uribe – Decana

Profesora Nohra León Rodríguez – Vicedecana Académica

Profesora Myriam Constanza Moya Pardo – Vicedecana de Investigación y Extensión

Profesora Martha Isabel Camargo Gil – Secretaria de Facultad

Profesor Eduardo Aguirre Dávila – Director de Bienestar Universitario

Profesor Fernando Fernández Castiblanco - Delegado del C.S.U.

Profesora Claudia Mosquera Rosero – Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesora Marisol Lamprea Rodríguez – Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesor José Antonio Amaya – Representante de los Directores de Áreas Curriculares

Profesor Germán Vargas Cuervo – Representante Profesorial

Estudiante Nathalia Vanessa Solís Arrieta – Representante Estudiantil de Pregrado

Invitado permanente: Doctor Luis Eduardo Bernal – Asesor Jurídico Facultad de Ciencias Humanas.

Invitado Especial: Señor Edgar López – Jefe de Unidad.

Ausentes: Profesora Claudia Mosquera Rosero

Profesora Marisol Lamprea Rodríguez

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1 VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2 ASUNTOS DE LA DECANA

La Decana informa respecto de los siguientes asuntos:

2.1 Docentes Ocasionales.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.2 Comité de Contratación.

El Consejo de Facultad designó a la Vicedecana de Investigación y Extensión para conformar este Comité, junto con el Director del Departamento de Geografía, quien fue designado por los Directores de las UAB.

2.3 Circular para profesores interventores de ODS para extensión.

El Consejo de Facultad **aprobó** el envío de la Circular.

2.4 Plan de Desarrollo. Se incluyó en este Plan la cátedra de Pensamiento Colombiano y la Biblioteca Virtual del Pensamiento Colombiano, en recursos bibliográficos en el Plan de Acción.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

2.5 Promociones Docentes.

El Consejo de Facultad **acogió** que este punto quede incluido en el Plan de Acción.

2.6 Solicitud para otorgar puntos que corresponde al 10% de los profesores mejor evaluados.

El Consejo de Facultad **acordó** hacer la indagación en la Sede Medellín.

2.7 La Facultad de Ingeniería canceló el proyecto de Extensión de Mejores promedios que tenía con el Departamento de Lenguas Extranjeras.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.8 Se solicita aval del Consejo de Facultad para los siguientes convenios, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Institución	Alcance/Tipología	Objeto	Solicitado por
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN	Marco	Establecer las bases de cooperación entre la DIAN y la Universidad Nacional de Colombia, a fin de aunar esfuerzos para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en las áreas de investigación, extensión, administrativa y académica y en todas las demás formas de acción universitaria.	Decanatura de la Facultad de Ciencias Humanas.
Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH	Marco	Definir las modalidades de cooperación científica y cultural entre la Universidad Nacional de Colombia y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH para desarrollar programas de investigación, prácticas y pasantías, y estudios en las áreas de las ciencias humanas y sociales y otras áreas de conocimiento acordadas por las partes.	Profesora María Consuelo De Vengoechea del Departamento de Antropología.
Universidade Estadual do Oeste do Paraná	Marco	Se constituye objeto del presente Acuerdo de Cooperación técnico, científica, cultural y financiera, entre los participantes avalando el desarrollo y ejecución de programas y proyectos de cooperación técnica y el intercambio en asuntos educacionales, culturales, científicos, tecnológicos y de investigación y el establecimiento de mecanismos para su realización.	Profesor Luis Carlos Jiménez del Departamento de Geografía.
Universidad Autónoma de Yucatán	Específico / Intercambio académico	El objeto del Acuerdo es establecer las condiciones que regirán los intercambios de estudiantes de posgrado e intercambio de personal académico para cursar asignaturas, realizar prácticas, pasantías y trabajos de investigación entre la Universidad Nacional de Colombia y el Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi” de la Universidad Autónoma de Yucatán.	Profesor Andrea Lampis del Departamento de Sociología.
École des Hautes Études en Sciences Sociales – EHESS	Específico / Cotutela de tesis doctoral con fines de doble titulación	Establecer las condiciones que regirán la cotutela de la tesis de doctorado titulada “La perception de la pauvreté et des inégalités en Colombie” de la estudiante Valeria Andrea Ayola Betancourt del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales.	Profesora Olga Matilde Restrepo, coordinadora del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales.
École des Hautes Études en Sciences Sociales – EHESS	Específico / Adenda al convenio de cotutela de tesis doctoral con fines de doble titulación	El objeto de la adenda es prolongar la duración de la cotutela de tesis doctoral titulada “De la construction de la musique colombienne a la compréhension des modes d’existence de concepts et représentations: Appropriations inventives de la musique tropicale colombienne dans le mouvement de mondialisation” del estudiante Jaime Andrés Salazar Pina	La solicitud se realizó directamente ante la oficina de la UCRI.
Emisora Suba al Aire	Específico / Convenio de cooperación	Realizarse canje entre el valor de pautas publicitarias y el valor correspondiente de las matrículas, para cursar programas de cursos de lenguas de los programas de Educación Continua de la Facultad de Ciencias Humanas para los beneficiarios de La Corporación para la Comunicación y la Educación Suba al Aire	Lina Patricia Cruz, coordinadora del Programa de Educación Continua de la Facultad de Ciencias Humanas.
Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre – COLDEPORTES	Específico / Convenio de prácticas y pasantías	Establecer las bases de cooperación entre COLDEPORTES y la Facultad, para la realización de pasantías y prácticas académicas de todos los programas curriculares de pregrado y posgrado de la Facultad, que tengan prevista la pasantía como modalidad de trabajo de grado o la práctica dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la disciplina de formación del estudiante, con miras a contribuir a su fortalecimiento profesional, a complementar la formación académica adquirida durante el proceso enseñanza-aprendizaje y favorecer el afianzamiento de la formación profesional y humana de los estudiantes de la Facultad.	Juliana Mejía, coordinadora de la Unidad de Extensión Solidaria.
Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina – ANZORC	Específico / Prácticas y Pasantías	Establecer las bases de cooperación entre la ANZORC y la Facultad, para la realización de prácticas y pasantías de todos los programas curriculares de pregrado y posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, que tengan prevista la pasantía como modalidad de trabajo de grado o la práctica empresarial dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la disciplina de formación, con miras a contribuir a su fortalecimiento profesional, a complementar la formación académica adquirida durante el proceso enseñanza-aprendizaje y favorecer el afianzamiento de la formación profesional y humana del personal vinculado a la Facultad.	La solicitud se realizó directamente ante la oficina de la UCRI.
Instituto Colombiano de Antropología e Historia	Específico / Prácticas y Pasantías	Establecer las bases de cooperación entre el Instituto y la Facultad, para la realización de pasantías y prácticas académicas de todos los programas curriculares de pregrado y posgrado de la Facultad, que tengan prevista la pasantía como modalidad de trabajo de grado o la práctica dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la disciplina de formación del estudiante, con miras a contribuir a su fortalecimiento profesional, a complementar la formación académica adquirida durante el proceso enseñanza-aprendizaje y favorecer el afianzamiento de la formación profesional y humana de los estudiantes de la Facultad.	Profesora María Consuelo De Vengoechea del Departamento de Antropología.
Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación – SCARE	Específico / Prácticas y Pasantías	Establecer las bases de cooperación entre la Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación y la Facultad, para la realización de pasantías y prácticas académicas de todos los programas curriculares de pregrado y posgrado de la Facultad, que tengan prevista la pasantía como modalidad de trabajo de grado o la práctica dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la disciplina de formación del estudiante, con miras a contribuir a su fortalecimiento profesional, a complementar la formación académica adquirida durante el proceso enseñanza-aprendizaje y favorecer el afianzamiento de la formación profesional y humana de los estudiantes de la Facultad.	Juliana Mejía, coordinadora de la Unidad de Extensión Solidaria.

Clinica Universitaria Colombia	Específico / Prácticas y Pasantías	Establecer las bases de cooperación entre la Clínica y la Facultad, para la realización de pasantías y prácticas académicas de todos los programas curriculares de pregrado y posgrado de la Facultad, que tengan prevista la pasantía como modalidad de trabajo de grado o la práctica dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la disciplina de formación del estudiante, con miras a contribuir a su fortalecimiento profesional, a complementar la formación académica adquirida durante el proceso enseñanza-aprendizaje y favorecer el afianzamiento de la formación profesional y humana de los estudiantes de la Facultad.	Departamento de Psicología.
Fundación Crecer en Familia ONG	Específico / Prácticas y Pasantías	Establecer las bases de cooperación entre la Fundación y la Facultad, para la realización de pasantías y prácticas académicas de todos los programas curriculares de pregrado y posgrado de la Facultad, que tengan prevista la pasantía como modalidad de trabajo de grado o la práctica dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la disciplina de formación del estudiante, con miras a contribuir a su fortalecimiento profesional, a complementar la formación académica adquirida durante el proceso enseñanza-aprendizaje y favorecer el afianzamiento de la formación profesional y humana de los estudiantes de la Facultad.	Departamento de Psicología.
Archivo General de La Nación - Colombia-	Específico / Prácticas y Pasantías	Establecer las bases de cooperación entre el Archivo General de la Nación - Colombia- y la Facultad, para la realización de pasantías y prácticas académicas de todos los programas curriculares de pregrado y posgrado de la Facultad, que tengan prevista la pasantía como modalidad de trabajo de grado o la práctica dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la disciplina de formación del estudiante, con miras a contribuir a su fortalecimiento profesional, a complementar la formación académica adquirida durante el proceso enseñanza-aprendizaje y favorecer el afianzamiento de la formación profesional y humana de los estudiantes de la Facultad.	Departamento de Antropología.
Biblioteca Nacional de Colombia	Específico / Prácticas y Pasantías	Establecer las bases de cooperación entre la Biblioteca y la Facultad, para la realización de pasantías y prácticas académicas de todos los programas curriculares de pregrado y posgrado de la Facultad, que tengan prevista la pasantía como modalidad de trabajo de grado o la práctica dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la disciplina de formación del estudiante, con miras a contribuir a su fortalecimiento profesional, a complementar la formación académica adquirida durante el proceso enseñanza-aprendizaje y favorecer el afianzamiento de la formación profesional y humana de los estudiantes de la Facultad.	Departamento de Historia.
Academia Nacional de Medicina de Colombia	Específico / Prácticas y Pasantías	Establecer las bases de cooperación entre la Academia y la Facultad, para la realización de pasantías y prácticas académicas de todos los programas curriculares de pregrado y posgrado de la Facultad, que tengan prevista la pasantía como modalidad de trabajo de grado o la práctica dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la disciplina de formación del estudiante, con miras a contribuir a su fortalecimiento profesional, a complementar la formación académica adquirida durante el proceso enseñanza-aprendizaje y favorecer el afianzamiento de la formación profesional y humana de los estudiantes de la Facultad.	Departamento de Lenguas Extranjeras.
Instituto Nacional de Medicina Legal y Forense	Específico / Prácticas y Pasantías	Establecer las bases de cooperación entre Medicina Legal y la Facultad, para la realización de pasantías y prácticas académicas de todos los programas curriculares de pregrado y posgrado de la Facultad, que tengan prevista la pasantía como modalidad de trabajo de grado o la práctica dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la disciplina de formación del estudiante, con miras a contribuir a su fortalecimiento profesional, a complementar la formación académica adquirida durante el proceso enseñanza-aprendizaje y favorecer el afianzamiento de la formación profesional y humana de los estudiantes de la Facultad.	Departamento de Antropología

El Consejo de Facultad **avaló** los anteriores convenios marco y específicos.

2.9 Informe Presupuestal

En cuanto a los dineros destinados para publicaciones, el Consejo de Facultad **aprobó** el monto señalado dentro de la planeación presupuestal, para unirlo al que tiene la misma destinación en la UGI.

El Consejo de Facultad **acogió** la propuesta del Jefe de Unidad para trabajar con la proyección presentada. El Consejo de Facultad **aprobó** el presupuesto supeditado a que la Vicedecana de Investigación y Extensión ayude a revisar cómo quedará el presupuesto para libros y el cambio de rubros.

2.10 El Jefe de Unidad presenta para aprobación las Resoluciones por las cuales se aprueban los presupuestos de ingresos y gastos de los distintos posgrados de la Facultad.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores Resoluciones

2.11 El Jefe de Unidad presenta el Informe Financiero para la Facultad y presenta para aprobación el presupuesto.

El Consejo de Facultad **aprobó** el presupuesto. La Representante Estudiantil manifiesta que se aparta de la decisión, porque hay fallos que no se pueden suplir en la maniobra del Consejo de Facultad, que tienen que ver con la aplicación de la resolución 024, pues ésta afecta las finanzas de la Facultad, a pesar del esfuerzo de todos. No tiene mucha fe en que sea mediante la extensión que se apliquen los recursos. Espera que el Consejo de Facultad se manifieste respecto del daño que está haciendo esta resolución.

3 ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

La profesora Nohra León, Vicedecana Académica, presenta al Consejo de Facultad los siguientes asuntos:

3.1.1 Vinculación Docentes Ocasionales y Ad-honorem

3.1.1.1 La profesora Nohra Vargas Coordinadora del Proyecto UNMundo – Internacionalización e Intensive English Program, solicita la vinculación de 44 docentes ocasionales para los 59 cursos (de 120 a 240 horas semanales) de libre elección de inglés, francés, alemán, italiano y portugués intensivos para todos los estudiantes de pregrado y postgrado de la Universidad Nacional de Colombia, los cuales se desarrollaran del 6 de febrero al 2 de junio de 2017. Igualmente, solicita la vinculación de cinco (5) estudiantes de pregrado de 12 horas, para apoyar los cursos.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones de 44 docentes ocasionales para los cursos mencionados y la vinculación de 5 estudiantes de pregrado de 12 horas, para apoyar los cursos.

3.1.1.2 La profesora Nohra Vargas Coordinadora del Programa de Segunda Lengua, solicita la vinculación de 95 docentes ocasionales que cubrirían los cursos de inglés programados y ofrecidos para la formación de los estudiantes de pregrado de la Sede Bogotá del requisito del idioma inglés. Así mismo, solicita la vinculación de estudiantes como monitores para el I semestre de 2017.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones de 95 docentes ocasionales para los cursos mencionados y la vinculación de estudiantes como monitores, para el primer semestre de 2017.

3.1.1.3 La profesora Claudia Mosquera, Directora del Departamento de Trabajo Social, solicita la vinculación en la modalidad de docente ocasional ad-honorem a la profesora Zulma Edith Camargo Cantor, para dictar la asignatura “Práctica I” (2017495 - 8) denominado “Bienestar UN”.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior vinculación en la modalidad de docente ocasional ad-honorem a la profesora Zulma Edith Camargo Cantor, para dictar la asignatura mencionada.

Filosofía Docentes Ocasionales Ad-honorem

Nombre y Apellido	Horas/Mes	Asignatura en Pregrado	Código SIA	Grupo	Intensidad horaria de cada una de las asignaturas
Andrés Buriticá	16	Lógica I	2024747	1	4
Nataly Duarte	16	Lógica I	2924747	2	4
Jorge Burgos	16	Lógica II	2024749	1	4
Harol Villamil	12	CFA Filosofía Helenística	2025273	1	3
Leonardo González	12	CFA Kant Práctico	2017633	1	3
Omar Prieto	12	SFM Spinoza II	2017767	1	3
Alfonso Conde	12	SFC Filosofía Analítica	2017724	1	3
Juana Catalina Bastidas	12	EL Filosofía Antigua: Griego	2025998	1	3
Camilo Corredor	12	EL Filosofía Política I	2024399	1	3
Rosenberg Alape	12	EL Estética: Filosofía de la imagen	2021848	1	3

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones en la modalidad de docente ocasional ad-honorem.

Psicología Docentes Ocasionales Ad - honorem

Nombre y Apellido	Horas/Mes	Asignatura en Pregrado	Código SIA	G.	Intensidad horaria de cada una de las asignaturas
Camilo Fajardo Peña	12	Psicobiología de los procesos psicológicos	2027328	1	3
Julián Camilo Sarmiento López	12	Infancia y Niñez	2017885	1	3

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones en la modalidad de docente ocasional ad-honorem.

Psicología Docente Especial Ad - honorem

Nombre y Apellido	Horas/Mes	Asignatura en Pregrado	Código SIA	G.	Intensidad horaria de cada una de las asignaturas
María Teresa Velásquez Velásquez	4	Práctica I	2017897	21	24 horas
	2	Trabajo de Grado	2017946	5	

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior vinculación en la modalidad de docente especial ad-honorem.

3.1.2 Vinculación Docente Especial

3.1.2.1 La profesora Eucaris Olaya, Coordinadora Curricular de la Maestría en Trabajo Social, solicita la vinculación bajo la modalidad de profesores especiales con recursos propios para el desarrollo de la docencia de los posgrados del Departamento durante el I semestre de 2017.

Asignatura	Docente	Modalidad de contratación	Intensidad Horaria
Sociedad, Estado y Familia	Yolanda Puyana Villamizar	Profesora Especial Pensionada	16 horas mensuales
Teorías de Familia	María Himelda Ramírez	Profesora Especial Pensionada	16 horas mensuales

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones como Docentes Especiales.

3.1.2.2 El departamento de Filosofía, solicita la vinculación del profesor Jorge Aurelio Díaz, para dictar la asignatura SFM Kant filosofía práctica (2017757) para el primer periodo del 2017.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior vinculación como Docente Especial.

3.1.3 Vinculación Visitante

3.1.3.1 La profesora Carmen Lucía Díaz Leguizamón, Directora Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura, Coordinadora Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura, solicita la vinculación como profesora visitante de la profesora Gloria Patricia Peláez, para llevar a cabo la evaluación de tesis de la Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura. El costo de la vinculación saldría del proyecto quipú de la Maestría en Psicoanálisis Subjetividad y Cultura.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior vinculación como profesora visitante de la profesora Gloria Patricia Peláez, para llevar a cabo la evaluación de tesis de la Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura. El reconocimiento económico se hace a través del proyecto quipú de la Maestría.

3.1.3.2 El profesor José Antonio Amaya, Coordinador de Posgrado, solicita la vinculación del profesor Carlos Andrés Brando Salamanca, con el objeto de que sea nombrado como jurado de la tesis de Doctorado en Historia titulada "Factores Sociales Políticos y Económicos que incidieron en la evolución de la tasa de ganancia en Colombia 1970-2000". El reconocimiento económico correspondiente se aportará desde el presupuesto de los Posgrados en Historia del primer semestre de 2017.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior vinculación como profesor visitante del profesor Carlos Andrés Brando Salamanca, con el fin de ser nombrado como jurado de la tesis mencionada. El reconocimiento económico se hace a través del presupuesto de los posgrados en Historia del primer semestre de 2017.

Lenguas Extranjeras - Profesor Visitante

Nombre y Apellido	Horas/Mes	Asignatura en Pregrado	Código SIA	G.	Intensidad horaria de cada una de las asignaturas
María Luisa Días Leao	40	Portugués Electivo III	2021480	1	4
		Portugués Electivo II	2021479	2	4
		Seminario de Cultura Portuguesa	2027128	1	2

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior vinculación como profesora visitante para la profesora María Luisa Días Leao.

3.1.4 Vinculación Expertos

3.1.4.1 La profesora Carmen Elvira Navia Arroyo, Directora Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis, solicita la vinculación de la profesora Judith Evelyn Peckel Szmekarowski, asumirá la asignatura "Teorías y prácticas psicoterapéutica, (2026189-1) y "Práctica en Psicología Clínica II, (2018523-1) de la Maestría en Psicología. El tiempo de vinculación será por cuatro meses el pago será asumido del rubro evaluadores externos del presupuesto de Gastos e Ingreso de la Maestría y Doctorado en Psicología del primer semestre de 2017.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum, dependiendo de la consulta, para la anterior vinculación como profesora experta de la profesora Judith Evelyn Peckel Szmekarowski, para asumir las asignaturas mencionadas de la Maestría en Psicología. El tiempo de vinculación será por cuatro meses y el pago será asumido del rubro evaluadores externos del presupuesto del posgrado en Psicología, del primer semestre de 2017.

3.1.4.2 La profesora Carmen Elvira Navia Arroyo, Directora Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis, solicita la vinculación del profesor Pablo Muñoz Specht, asumirá la asignatura "Evaluación psicológica y psicoterapia infantil y juvenil", (2027348-1) de la Maestría en Psicología. El tiempo de vinculación será por cuatro meses el pago será asumido del rubro evaluadores externos del presupuesto de Gastos e Ingreso de la Maestría y Doctorado en Psicología del primer semestre de 2017.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum, dependiendo de la consulta, la anterior vinculación como profesor experto del profesor Pablo Muñoz Specht, para asumir la asignatura mencionada de la Maestría en Psicología. El tiempo de vinculación será por cuatro meses y el pago será asumido del rubro evaluadores externos del presupuesto del posgrado en Psicología, del primer semestre de 2017.

3.1.4.3 La profesora Carmen Elvira Navia Arroyo, Directora Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis, solicita la vinculación del profesor Paulo Sergio Dillón Soares Filho, asumirá la asignatura Seminario de Investigación I", (2018512-1) de la Maestría en Psicología. El tiempo de vinculación será por cuatro meses el pago será asumido del rubro Evaluadores externos del presupuesto de Gastos e Ingreso de la Maestría y Doctorado en Psicología del primer semestre de 2017.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum, dependiendo de la consulta, la anterior vinculación como profesor experto del profesor Paulo Sergio Dillón Filho, para asumir la asignatura mencionada de la Maestría en Psicología. El tiempo de vinculación será por cuatro meses y el pago será asumido del rubro evaluadores externos del presupuesto del posgrado en Psicología, del primer semestre de 2017.

Lenguas Extranjeras - Profesor Experto

Nombre y Apellido	Horas Mes	Nombre Asignatura Pregrado	Código SIA	Grupo	Intensidad Horaria (Semana)	Horarios	Edificio/Salón
MOHAMMAD PARSANANASAB	48	Farsi Electivo I	2015705	1	4	Lunes 9- 11 a.m. Miércoles 9-11 a.m.	Posgrados No.225/107 Posgrados No.225/Aula 1
		Farsi Electivo I	2015705	2	4	Lunes 11- 13 p.m. Viernes de 9-11 a.m.	Posgrados No.225/ 107 Posgrados No. 225/ 102
		Farsi Electivo II	2015706	1	4	Miércoles 11-13 p.m. Viernes de 11-13 p.m.	Posgrados No.225/Aula 1 Posgrados No. 225/ 108

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior vinculación como profesor experto.

3.1.5 Becas Auxiliares de Docencia: Recursos de la Facultad

3.1.5.1 La profesora Marisol Lamprea Rodríguez, Directora del Departamento de Psicología, solicita una beca auxiliar docente adicional para el primer semestre de 2017 como apoyo a las asignaturas Prácticas I (2017897-20) y Práctica II (2017898-16) a cargo de la profesora Graciela Pardo Angarita. La labor fundamental del estudiante de Posgrado vinculado será guiar las evaluaciones del proceso psicológico realizado por los estudiantes, orientar y modelar la aplicación, corrección e interpretación de pruebas; asesorar y revisar el informe final de la evaluación de cada proceso.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud de beca auxiliar docente adicional para el primer semestre de 2017, como apoyo a las asignaturas mencionadas.

3.1.5.2 Se informa de los resultados de la convocatoria para las nuevas becas auxiliares de docencia, para el I semestre de 2017.

3.1.5.2.1 Software aplicado a las ciencias sociales grupo 2

Documento	Entrevista	Experiencia profesional aplicada	Experiencia docente	Calificación final
10...	4.9	4.8	4.8	4.83
80...	4.4	4.5	0	2.83

Se eligió al estudiante identificado con cédula de ciudadanía No. 10...

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar con el trámite.

3.1.5.2.2 Sociología Temática: Políticas públicas y Sociales

Documento	Entrevista	Experiencia profesional aplicada	Experiencia docente	Calificación final
52...	4.7	4.8	4.5	4.6

Se eligió al estudiante identificado con cédula de ciudadanía No. 52...

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar con el trámite.

3.1.5.2.3 Sociología Especial: Sociología Económica

Dado que ninguno de los candidatos postulados a la convocatoria cumplió con los requisitos de experiencia docente y profesional señalados en la convocatoria, se declara desierta.

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar con el trámite.

3.1.6 Becas Auxiliares de Docencia: Recursos de la Dirección Académica

La Vicedecana Académica informa que estas becas serán usadas para docencia directa. Son para Geografía (1), Filosofía (1), Trabajo Social (2) y Psicología (1)

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes de beca auxiliar docente, con recursos de la Dirección Académica.

3.1.7 Nombrar Becas Auxiliares de Docencia

Se informa que se seleccionaron los siguientes estudiantes de Posgrados como beneficiarios de la Beca Auxiliar Docente para el primer semestre de 2017 en el departamento de Psicología.

ASIGNATURA	CÓDIGO	GRUPO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO
Práctica Clínica I (SAP)	2017897	16	Erica Almeida Coelho
Historia de Psicología	2017884	1	Jhonatan López Neira
Sensación y Percepción	2017918	1	Mónica Alejandra Sierra Riveros
Adultez	2017851	1	Diego Fernando Bocanegra Tibaquirá
Psicología Diferencial	2017908	1	Andrés Felipe Sánchez Echeverri
Psicometría	2024229	1	

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes para beneficiarios de Beca Auxiliar Docente, para el primer semestre de 2017, para el Departamento de Psicología.

3.1.8 Salidas de Campo

3.1.8.1 El Departamento de Geografía informa el ajuste que se hicieron a las salidas de campo, el valor es de \$44.415.502

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.1.8.2 La Directora del Departamento de Psicología, solicita una salida de campo para el curso de la profesora Olga Rodríguez.

Asignatura	Docente	Estudiantes	Días	Destino
Evaluación en educación con instrumentos objetivos	1	40	1	UNISANITAS (Calle 178 Cra 7)
				Colegio Rural Pasquilla Institución Educativa, Distrital Sede A Pasquilla km. 5 vía a Olarte Sede B Santa Bárbara km 12 vía San Juan de Sumapaz
				Escuela Pedagógica Experimental (kilómetro 4,5 vía la Calera

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior salida de campo.

3.1.9 VARIOS

La señora Ángela Cristina Borbón Borbón, Administradora del Edificio, solicita el incremento de tarifas servicios de alquiler de auditorios y salones. Teniendo en cuenta el IPC del 2016 cercano al 6%.

Nombre del salón	Capacidad	Valor día particular y entidad pública o privada 6%	Valor hora particular y entidades públicas o privadas 6%	Valor día Universidad Nacional de Colombia 6%	Valor hora Universidad Nacional de Colombia 6%
Auditorio Virginia	300	\$2.835.500	\$419.700	\$1.701.300	\$226.900
Auditorio Margarita	140	\$1.814.800	\$283.600	\$1.020.800	\$147.500
Salón oval	80	\$1.587.900	\$283.600	\$567.100	\$113.500
Salones 2do piso	20-24	\$1.032.200	\$181.500	\$465.000	\$90.800
Salones 1er piso	31	\$794.000	\$181.500	\$397.000	\$90.800

El costo del stand se establecería en \$ 124.800

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores incrementos. El Consejo de Facultad acordó no cobrar a instancias de la Universidad, siempre y cuando de allí no se le cobre a la Facultad.

3.2 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

3.2.1 Investigación

3.2.1.1 Se solicita aval para finalizar los siguientes proyectos de investigación.

Presenta: Erwin Estupiñán B. **Cargo:** Coordinador

Dependencia: Unidad de Gestión de Investigación.

UAB	Director(a)	Proyecto	Convocatoria	Cód.	Saldo Sin Ejecutar
Sociología	NUBIA YANETH RUIZ RUIZ	La relación entre el desplazamiento forzado, la minería y las geografías de la acumulación por desposesión en los últimos 20 años en Colombia.	Especial de Investigación 2014 - FCH	21779	\$64.000

Geografía	MYRIAM SUSANA BARRERA LOBATON	Taller internacional de creación cartográfica para la participación, autogestión y empoderamiento de los territorios locales.	Apoyo a Eventos Nacionales e Internacionales, 2016. 50 Años de la Facultad de Ciencias Humanas	33874	\$448.356
Geografía	JOSE DANIEL PABON CAICEDO	Impactos del cambio en el uso y la cobertura de la tierra sobre el almacenamiento de carbono y el clima de la cuenca del río La Vieja, Colombia	Investigación Orlando Fals Borda - 2012	15911	\$80

Concepto: El comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **avaló** la finalización de los anteriores proyectos de investigación.

3.2.1.2 Se solicita aval para presentar los siguientes eventos a la Convocatoria del Programa Nacional de Difusión del Conocimiento mediante Eventos de Investigación, Creación e Innovación 2016-2018:

UAB	Director(a)	Evento	Fechas	Monto solicitado	% FCH	Código
Escuela de Estudios de Género	MARA VIVEROS VIGOYA	Coloquio Inaugural de los Postgrados de la Escuela de Estudios de Género (XVI Promoción Maestría y XII Promoción Especialización) El género en lo política y la política del género.	16 al 23 de abril	\$20.000.000	\$6.666.667	
Lingüística	CONSTANZA MOYA PARDO	XVIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina - ALFAL 2017	24 al 28 de julio	\$20.000.000	\$6.666.667	
Lingüística	NEYLA GRACIELA PARDO ABRIL	8 Congreso latinoamericano de semiótica 2017. Materialidades, discursividades y culturas. Los retos de la semiótica latinoamericana	27 al 29 de septiembre	\$20.000.000	\$6.666.667	34771
Psicología	JOSÉ IGNACIO RUIZ	III Congreso Nacional de Psicología Jurídica	14 al 18 de noviembre	\$20.000.000	\$6.666.667	

Presenta: Erwin Estupiñán B. **Cargo:** Coordinador

Dependencia: Unidad de Gestión de Investigación

Concepto: El comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **avaló** los anteriores eventos y **acordó** para el evento de ALFAL, los profesores y estudiantes de la Universidad no paguen inscripción.

3.2.1.3 Se solicita avalar los cambios presentados en la distribución presupuestal de la Unidad de Gestión de Investigación correspondiente al 25% de los derechos de posgrado de la vigencia 2016-II:

LITERALES	Ingreso 25% Posgrados 2016_II Distribución Inicial	CAMBIOS	Nueva Distribución	OBSERVACIONES
a. Apoyar a grupos de investigación e investigadores mediante convocatorias anuales que financien proyectos de investigación, generación de conocimiento, creación artística desarrollo tecnológico e innovación, de acuerdo a objetivos y modalidades específicas	\$ 203.976.812	Restar \$8.490.656 Recursos ya disponibles en la vigencia 2016	\$195.486.156	Proyectos de investigación: \$2.080.196 (recurso pendiente 1° corte DIEB) Movilidades: \$43.405.960 Convocatoria FCH: \$150.000.000
c. Apoyar la financiación de programas de becas para estudiantes de programas de Doctorado, Maestría, y Especialidades del área de la salud, de la Universidad Nacional de Colombia	\$ 26.856.274	Restar: 1. \$9.928.137 correspondiente a 3 jóvenes investigadores no financiables por Colciencias	\$16.928.137	Jóvenes investigadores: (3) tres: \$9.928.137 Purdue: (2) \$7.000.000
g. Apoyar eventos nacionales e internacionales, para contribuir con el desarrollo de redes científicas y el trabajo entre investigadores de diversas instituciones que permitan dar a conocer los avances y resultados de los procesos de investigación, creación artística, desarrollo tecnológico e innovación realizados en la Universidad Nacional.	\$ 35.000.000		\$35.000.000	Eventos DIEB
h. Apoyar los procesos relacionados con la participación de las publicaciones seriadas de la Universidad Nacional en el Sistema Nacional de Indexación.	\$ 136.146.748	Adicionar: 1. \$9.928.137 de los jóvenes investigadores no financiables. 2. \$28.781.030 de excedentes financieros 2016 3. \$8.490.656 Recursos ya disponibles en la vigencia 2016	\$183.346.571	Centro editorial
l. Cofinanciar gastos relacionados con el soporte administrativo de operación de las Unidades de Gestión de Investigación.	\$ 21.156.833		\$ 21.156.833	ODS's UGI
	\$ 423.136.667	Se adicionan \$28.781.030 Se redistribuyen \$18.418.793	\$451.917.697	

Presenta: Profesora Constanza Moya Pardo

Dependencia: Vicedecanatura de Investigación y Extensión

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud.

3.2.1.4 Se solicita avalar la financiación de las siguientes movilidades presentadas a la Convocatoria “Convocatoria para la Movilidad Internacional de la Universidad Nacional de Colombia 2016-2018”:

MODALIDAD 1 - APOYO A DOCENTES INTERNACIONALES								
DOCENTE	DOCENTE INVITADO	FECHA INICIO / FINALIZACIÓN	ORIGEN	VALOR SOLICITADO			Apoyo Facultad (1/3)	Observaciones
				tiquetes	viáticos	inscripción		
STEFANIA GALLINI	Anacleto Pons Universidad de Valencia	14 al 23 de abril 2017	España		\$1.050.000		\$350.000	
DARIOS CAMPOS	Miguel Pereyra - Universidad de Granada	17 al 22 de abril	España	\$2.454.700	\$3.600.000		\$2.018.234	
DARIOS CAMPOS	Catalina Inclán Espinosa - Universidad Nacional Autónoma de México	17 al 22 de abril	México	\$3.088.369	\$3.600.000		\$2.229.457	

MODALIDAD 2 - APOYO A DOCENTES								
DOCENTE	EVENTO	FECHA INICIO / FINALIZACIÓN	DESTINO	VALOR SOLICITADO			APOYO FACULTAD (1/3)	Observaciones
				tiquetes	viáticos	inscripción		
JAVIER ALEJANDRO CORREDOR	Universidad Autónoma de Madrid - Investigador	1° de marzo al 15 de abril 2017	Madrid (ES)		\$10.000.000		\$3.333.333	

Concepto: El Comité recomienda para la solicitud del profesor Campos que se aprobará, una vez se ingrese su solicitud al sistema Hermes y cuando la convocatoria esté habilitada. El Comité recomienda las demás solicitudes. El Consejo de Facultad **avaló** las anteriores financiaciones con el tercio correspondiente a la Facultad, para las Movilidades presentadas. En cuanto a la solicitud del profesor Campos, el Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del Comité.

3.2.1.5 Se presenta ante el comité el documento “Crítica al cambio de resultados de la Convocatoria sobre Innovación Pedagógica 2016” para que sea estudiado y se tomen acciones al respecto.

Docente: Marisol Lamprea Rodríguez

Cargo: Directora departamento de Psicología

Observaciones: El documento es dirigido al profesor Carlos E Cubillos, Director de la Dirección Académica de la UNAL por la profesora del departamento de Psicología Olga Rodríguez Jiménez.

Concepto: El comité sugiere presentar el caso al Consejo.

El Consejo de Facultad **consideró** que no hubo culpa, pues es un error común que tuvo pronta solución. El Consejo de Facultad **recomendó** remitir carta breve a la Dirección Académica en la que se sugiera que antes de publicar los resultados, se cercioren de que no hay error.

3.2.2 Extensión

3.2.2.1 Se solicita aval ante la División Nacional de Extensión para la no implementación del sistema HERMES 2.0

Observaciones: Se adjunta comunicación por parte de la Vicedecana de Investigación y Extensión en donde expone las dificultades que se han presentado en el sistema HERMES 2.0, para el inicio de los cursos programados en la modalidad de Educación Continua y Servicios Académicos

Concepto: El Comité recomienda proyectar carta para el Consejo.

El Consejo de Facultad **avaló** remitir oficio para la no implementación del sistema HERMES 2.0

3.2.2.2 Se solicita la derogación de la Resolución N°608 de 2016 y se presenta Proyecto de Acuerdo de modelo Operativo de los Exámenes de Traducción e Interpretación Oficial.

Solicita: Directora de Proyecto Prof. Juana Reyes.

UAB: Departamento de Lenguas Extranjeras

Modalidad: Educación Continua **Submodalidad:** Cursos

Observaciones: La profesora Juana presenta oficio, donde solicita derogar la Resolución del Consejo de Facultad N° 608 de 2016, y remite el nuevo acto Administrativo bajo la figura de Acuerdo.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.2.2.3 Solicitud de aprobación para el XVIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina.

Solicita: Constanza Moya Pardo

Directora del proyecto: Constanza Moya **UAB:** Lingüística

Fechas de realización: 24 al 28 de julio

Fechas de ejecución de actividades previas y posteriores al congreso: 1 de febrero al 30 de agosto

Presupuesto proyectado: \$400.000.000

No. de participantes esperados: 1000

Modalidad: Educación Continua **Submodalidad:** Evento **Actividad:** Congreso

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.2.2.4 Se solicita aprobación para la realización del curso de Perspectivas feministas contemporáneas frente a la metafísica.

Solicita: Jannia M. Gómez González **UAB:** Filosofía **Duración:** 2 meses – 24 Horas **Valor:** \$14.745.150

Modalidad: Educación Continua y Permanente **Submodalidad:** Cursos – Oferta Abierta

Observaciones: La solicitud cuenta con el aval del profesor Luis Eduardo Hoyos.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum, supeditado a que haya punto de equilibrio.

3.2.2.5 Se solicita el aval para modificar el Curso “Quince problemas para ingresar a la cultura actual” avalado en el Acta 33 del 11 de Noviembre de 2016, por Seminario “Catorce problemas para ingresar a la cultura actual”.

Solicita: Germán A. Meléndez **UAB:** Filosofía

Duración: 14 Sesiones – 42 Horas **Valor:** \$25.680.000

Modalidad: Educación Continua y Permanente **Submodalidad:** Evento - Seminario

Observaciones: La solicitud cuenta con el aval del profesor Luis Eduardo Hoyos.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum, supeditado a que haya punto de equilibrio.

3.2.2.6 Se presenta para aprobación y regularización las Tarifas docentes para el año 2017, en la modalidad de Educación Continua, en oferta abierta.

Observaciones: El incremento que se presenta, se basa en el histórico que lleva EC desde el año 2014.

Discusión: El Comité sugiere algunos cambios.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud con los cambios.

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior solicitud, una vez se haga estudio para los docentes de lenguas extranjeras y se revise el valor de hora cátedra en el mercado.

3.2.2.7 Departamento de Lingüística

Solicita: William Rodríguez- Coordinador Curricular

Se solicita aval para la realización de las siguientes actividades de práctica/pasantía a realizarse en el periodo académico 2017-1.

No.	Coordinador de la actividad	Interno	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
1	Claudia Lucía Ordóñez Ordóñez	Dirección Académica de Sede	Proyecto “Transformación pedagógica, apoyo al éxito académico y mejoramiento continuo de programas curriculares en la sede Bogotá”	Tania Cristina Alfonso Quitian	1 semestre académico	Pasantía
Actividades		1. Coordinar la realización del curso de inglés intensivo III y IV, de común acuerdo con los demás profesores encargados. 2. Liderar las actividades académicas de uno de los cursos durante el periodo académico 2017-1 3. Preparar autónomamente y/o en grupo el material autentico y las evaluaciones que se usaran en el curso. 4. Coordinar el grupo de apoyo del curso que lidere, supervisando y monitoreando el cumplimiento de las actividades propuestas. 5. Observar clases de tutores principiantes del curso y darles apoyo en la mejora de su labor. 6. Coordinar el proceso de evaluación de los recursos en la administración de las pruebas parciales y finales del curso que este a su cargo.				
Documentos adjuntos		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Lingüística. Carta de Aceptación entidad. Visto bueno de la profesora Claudia Lucía Ordóñez Ordóñez.				
No.	Coordinador de la actividad	Interno	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
2	William Rodríguez García	Unimedios – Portal de Noticias	Oficina de Prensa	Diana Carolina Plazas Bernal	1 semestre académico	Pasantía
Actividades		1. Realizar la corrección de estilo de los textos de la Agencia de Noticias, de acuerdo con normas APA y Chicago 2. Realizar edición de noticias, según se requiera				
Documentos adjuntos		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Lingüística. Carta de Aceptación entidad.				

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aplazó** la solicitud para la estudiante Tania Cristina Alfonso Quitian, una vez se revise si existe convenio entre el Departamento de Lingüística y el PLE; en caso de existir, se recomienda revisar si las actividades

que se desarrollarán en la pasantía concuerdan con las que se informan que serán realizadas por la estudiante, dado que algunas de las actividades de las que se informan, no corresponden a la de un pasante. En caso de no existir convenio, el Consejo de Facultad **acordó** realizar uno. El Consejo de Facultad **avaló** la solicitud para Diana Carolina Plazas.

3.2.2.8 Departamento de Español y Filología Clásica

Solicita: William Rodríguez- Coordinador Curricular

Se solicita aval para la realización de las siguientes actividades de práctica/pasantía a realizarse en el periodo académico 2017-1.

No.	Coordinador de la actividad	Interno	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
1	William Rodríguez García	Unimedios - Portal de Noticias	Oficina de Prensa	Miguel Ángel Fuerte Blanco	1 semestre académico	Pasantía
Actividades		1. Realizar la corrección de estilo de los textos de la Agencia de Noticias, de acuerdo con normas APA y Chicago 2. Realizar edición de noticias, según se requiera				
Documentos adjuntos		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Español y Filología Clásica. Carta de Aceptación entidad.				
No.	Coordinador de la actividad	Interno	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
2	William Rodríguez García	Unimedios - Radio	Oficina de producción y realización radiofónica	Alejandro Mojocó Ramírez Bernal Christian Camilo Rodríguez Rodríguez	1 semestre académico	Pasantía
Actividades		1. Revisar diariamente (con el apoyo del Web Master) la página Web de la emisora y revisar la información que allí aparece para introducir las modificaciones que considere convenientes. 2. Revisar (con el apoyo del Web Master) la información (avances) que envían los realizadores de la emisora y garantizar su adecuada claridad y escritura para su posterior publicación. 3. Revisar a la semana cinco textos, cada uno de aproximadamente 15 hojas y que constituyen el libreto de uno de nuestros programas informativos. Esta actividad debe estar lista antes de las 7 de la noche, de domingo a jueves. 4. Trabajar colaborativamente con la coordinación de programación y producción de la emisora para la redacción de las piezas promocionales de la emisora.				
Documentos adjuntos		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Español y Filología Clásica. Carta de Aceptación entidad.				
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
3	William Rodríguez García	Avanti Language School SAS	Area Académica	Ana María Rubio Pulido	1 semestre académico	Pasantía
Actividades		1. Planear las clases de los estudiantes que le sean asignados, la instructora presentará como evidencia de la planeación un lesson plan mensual. 2. Asistir al lugar donde se dicten las clases con puntualidad y con excelente presentación personal 3. Dictar clases de acuerdo a la metodología presentada a la practicante durante proceso de capacitación 4. Diseñar las actividades y/o exámenes que tengan lugar durante el desarrollo de sus clases 5. Asistir las reuniones específicas que la escuela le solicite con el propósito de mantenerla informada en su proceso de pasantía 6. Tener la disposición de cubrir algún reemplazo de clases extraordinario que se pueda presentar 7. A final de cada mes la instructora debe presentar los reportes académicos debidamente diligenciados sin tachones ni enmendaduras.				
Documentos adjuntos		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Español y Filología Clásica. Carta de Aceptación entidad.				
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
4	William Rodríguez García	Secretaría de Educación de Cota	Proyecto: "Desarrollo de los procesos lecto-escritores"	Joanne del Pilar Sánchez Yáñez	1 semestre académico	Pasantía
Actividades		1. Promover el desarrollo del sentido crítico en los estudiantes a través de actividades lúdicas, talleres, material impreso y audiovisual 2. Promover la imaginación creadora a través de la lectura de modo que el estudiante tenga una apropiación del texto y comprenda los elementos gramaticales de lo que está leyendo 3. Reforzar a través de la lectura y la escritura los canales propios de la comunicación tales como la escucha, el habla, la comprensión de información y la producción de textos 4. Mejorar a través de la lectura y la escritura el desempeño de los niños (as) en el aula de clase, no solo en el área de español sino interdisciplinariamente 5. Promover el proyecto entre la comunidad del municipio 6. Reforzar a través de la lectura y escritura los canales propios de la comunicación tales como escucha, el habla, la comprensión de información y la producción de textos 7. Promover la imaginación creadora a través de la lectura de modo que el niño (a) se reconozca como un individuo dentro de la sociedad, por medio de actividades lúdicas tales como: teatro, danza, arte y producción de textos				
Documentos adjuntos		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Español y Filología Clásica. Carta de Aceptación entidad.				

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad avaló las anteriores solicitudes.

3.2.2.9 Departamento de Psicología

Solicita: Carmen Elvira Navia Arroyo

Se informa la realización de las siguientes actividades de práctica/pasantía a realizarse en el periodo académico 2017-1.

No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
1	Carmen Elvira Navia	Servicio de Atención Psicológica (SAP)	Psicología Clínica	Deisy Rocío Ballén Castillo, Ángela Bustos Coral, Erica Almeida Coelho, Fredy A. Certain Tamayo, Christian Javier Duarte Parra, Karen Lorena Martínez Pineda, Walcot Hernán Loaiza Delgado, Luz Dary Mora Mora	1 semestre académico	Práctica
Actividades		1. Evaluar e intervenir psicológica en el área de psicoterapia individual				

Concepto: El comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.

3.2.2.10 Departamento de Psicología

Se solicita aval para otorgar descuento en programas de Educación Continua teniendo en cuenta el convenio de prácticas y pasantías (docencia servicio) entre la Facultad de Ciencias Humanas y la Clínica La Inmaculada. Bajo dicho convenio, la Clínica ha manifestado su interés en obtener alguna contraprestación contemplada en el decreto 2376 de 2010 como puede ser un descuento en el valor de la matrícula de cursos de educación continua.

Por lo anterior, se pone a consideración, ofrecer el 20% de descuento en el valor de la matrícula de cursos de educación continua, dado que, como lo indica la circular 030 de 2012 en su Artículo 8, parágrafo I: Los Consejos de Facultad, de Instituto, de Centro, o quien haga sus veces, podrán aprobar descuentos adicionales; así como delegar la autorización de aplicar los descuentos a cada actividad de manera individual, en la instancia que considere pertinente.

Discusión: El Comité recomienda buscar el reglamento de descuentos de la Facultad.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad avaló el descuento solicitado del 20%.

3.2.2.11 Se presenta la solicitud del profesor José Jairo Giraldo Gallo para ayuda en inscripción al Diplomado de redacción y comunicación escrita, para la señorita Luisa Ramírez Gordillo con el 50%.

Concepto: El Comité recomienda otorgarle un descuento para el curso de Gramática.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, porque no tiene dentro de sus políticas estos descuentos. El Consejo de Facultad acordó que la señorita Ramírez Gordillo tome el curso de Gramática ofrecido por extensión.

3.3. ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD

3.3.1 La Secretaria de Facultad presenta el memorando de la Secretaría de Sede, por el cual se solicita enviar la postulación y hoja de vida de un estudiante de pregrado o posgrado, para el 15 de febrero, con el fin de que conforme el comité de conciliación.

El preconsejo recomendó remitir el Memorando a la Dirección de Bienestar de la Facultad, para que desde allí se realice la convocatoria. La oficina de bienestar informa que la convocatoria debe hacerse desde la Secretaría

El Consejo de Facultad acordó continuar el trámite respectivo.

3.3.1.1 La Secretaria de Facultad presenta el oficio de la egresada del programa de Antropología, Lina Marcela Guerrero Torres, por el cual solicita estudiar y replantear su situación actual respecto a la no condonación del préstamo beca. La egresada presenta 13 antecedentes e informa que su promedio es de 4.5 y solicita que se abogue por el principio de favorabilidad y observa que se han presentado inconsistencias en la aplicación de la norma.

El preconsejo recomendó remitir la solicitud a la Dirección de Bienestar, con el fin que el equipo jurídico de Bienestar aclare y justifique al Consejo de Facultad, a la luz de la normatividad vigente, si se mantiene el concepto dado a la estudiante. Lo anterior, porque en la Resolución 09/16 la estudiante aparece dentro del 10% y se requiere aclaración sobre cómo se procedió para no otorgar el 50% de la condonación del préstamo beca.

El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo.

3.3.1.2 La Secretaria de Facultad presenta la comunicación de la Directora del Departamento de Trabajo Social, por la cual informa el cambio en los criterios correspondientes al proceso de admisión de la Especialización en Acción sin daño y Construcción de Paz (suficiencia en un idioma extranjero) para la convocatoria al programa de posgrado, para el periodo 2017-03.

El Consejo de Facultad aprobó continuar con el trámite.

3.3.1.3 La Secretaria de Facultad presenta la comunicación de la Directora del Departamento de Trabajo Social, por la cual solicita aprobación para la apertura del proceso de admisión del programa Especialización en Acción sin daño y Construcción de Paz en el periodo 2017-03, para iniciar actividades académicas en el segundo semestre de 2017, VII Cohorte del Programa curricular. Los cupos los discriminan así: Admisión regular: 30; Opción de Grado: 5; Admisión Automática: 5.

El Consejo de Facultad recibe la solicitud y se continuará con el trámite.

3.3.2 Asuntos de Personal Docente

3.3.2.1 Promoción

La profesora Asociada de Tiempo Completo, **CARMEN ELISA ACOSTA PEÑALOZA**, previo visto bueno de la Directora del Departamento de Literatura, presenta solicitud de PROMOCIÓN a la Categoría de profesora Titular, la profesora se acoge al literal C-1. La profesora presenta tres ejemplares del trabajo “Autor Lector y Lector autor. La voz de El Mundo. Secretos de Bogotá (1848)”

El preconsejo recomienda nombrar jurados para la Evaluación Integral a los profesores XXXX, adscrito al Departamento de Filosofía y al profesor XXXXX, adscrito al Departamento de Literatura.

El Consejo de Facultad aprobó el nombramiento de los jurados recomendados por el Preconsejo.

3.3.2.2 Sabático

3.3.2.2.1 La profesora Asociada en Dedicación Exclusiva **CLEMENCIA TEJEIRO SARMIENTO**, adscrita al Departamento de Sociología, presenta solicitud de disfrute de año sabático a partir del 15 de febrero de 2017 y hasta el 14 de febrero de 2018, con las siguientes actividades:

1. Traducción, edición y publicación del libro (Los grundrisse) de Karl Marx, en la conmemoración de los 50 años del capital.
2. Presentar 2 ponencias para el Seminario permanente en un evento académico internacional permanente de la Sección de Teoría Sociológica a mediados del segundo semestre de 2017 sobre el tema “La acción y la estructura en los principales teóricos de la sociología.

El preconsejo recomienda continuar con el trámite.

El Consejo de Facultad aprobó ad referéndum, una vez la docente explique cómo hará la publicación y quién la hará o, de lo contrario, el Consejo de Facultad recomendó que asuma sólo la primera actividad.

3.3.2.2.2 La Directora de la Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura, profesora Carmen Lucía Díaz, presenta la solicitud de disfrute de año sabático, a partir del 8 de febrero de 2017 hasta el 7 de febrero de 2018, del profesor Asociado de tiempo Completo **PIO EDUARDO SANMIGUEL ARDILA**.

- Impulsar la creación de una red de revistas de psicoanálisis que proponga una ética contrastante.
- Promover interinstitucionalmente la realización de esta red determinando previamente sus condiciones de posibilidad reales.

Socialización de los resultados: Será en dos etapas; la primera en el transcurso del sabático, en el marco de investigación de la Escuela, a fin de evaluar el rumbo que va tomando el trabajo y así poder corregir o precisar su implementación a partir de los pares de trabajo y la segunda una vez finalizado el sabático.

Exponer los resultados de este trabajo ante los grupos de revisas de la Facultad de ciencias Humanas

El preconsejo recomienda especificar de manera más clara cuáles son los productos que va a presentar porque deben ser concretos y medibles.

El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo.

3.3.2.2.3 El director del Departamento de Lenguas Extranjeras, Rodolfo Suárez, presenta solicitud de año sabático, a partir del 1 de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018, de la profesora **CLAUDIA NIETO CRUZ** con las siguientes actividades:

1. Escritura y sumisión de un artículo a una revista indexada
2. Una Ponencia sobre lo sistematizado en un evento internacional
3. En el sabático la profesora María Claudia seguirá fungiendo como coordinadora Nacional de la Red Académica de Español como Lengua Extranjera – EnREdELE- en eventos específicos como son el 5to. Encuentro Internacional de la Red Académica de Español como Lengua Extranjera que tendrá lugar en la ciudad de San Juan de Pasto y las reuniones mensuales del nodo Bogotá

El preconsejo aplaza la solicitud y pide que la profesora: 1) Aclare qué es lo que va a sistematizar en relación con la cátedra de gramática que dicta y que envíe el índice preliminar de lo que va a sistematizar; 2) especifique el tema del artículo que someterá a publicación en revista indexada y las posibles revistas en los que podría publicar y 3) Que explique qué actividades académicas va a realizar como coordinadora nacional de la Red Académica de Español como Lengua Extranjera.

El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del Preconsejo.

3.3.2.3 Cambio de Dedicación

El profesor Asociado de Tiempo Completo **JOSÉ ANTONIO AMAYA**, adscrito al Departamento de Historia, previo visto bueno del Claustro y de la Directora del Departamento. Solicita cambio de Dedicación de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva

El preconsejo no recomienda la Dedicación Exclusiva debido a que se otorga a los docentes que van a cubrir más actividades de docencia presencial por necesidades del servicio.

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud.

3.3.2.4 Comisión Regular

3.3.2.4.1 El profesor **MAX HERING TORRES**, previo visto bueno de la Directora del Departamento de Historia, presenta solicitud de Comisión Regular el 16 al 22 de abril de 2017, para asistir en calidad de conferencista en el Centro de Estudios Históricos de la Universidad Bernardo O. Higgins,- en Santiago de Chile.

El profesor solicita un día de viáticos correspondiente a \$8.078.993 – 1.374.030,00 un día completo US\$392,38 o Pernoctando US\$315,00

El preconsejo recomienda la Comisión Regular. En relación con el apoyo económico, el Consejo de Facultad acordó informar al docente que puede participar en la convocatoria del Programa Nacional de Internacionalización del Conocimiento, de la DIB de Extensión o de Sede.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior comisión. El Consejo de Facultad **no aprobó** el apoyo económico, dado que se observa que el docente está totalmente financiado durante los días del evento.

3.3.2.4.2 La profesora **NEYLA GRACIELA PARDO**, presenta informe de actividades durante la CR 605 de 2016.

El preconsejo recibe el informe de la docente y se da por enterado

El Consejo de Facultad **recibió el informe y se da por enterado.**

3.3.2.4.3 La profesora **MARIXA ARIELA LASSO DE PAULIS** titular del cargo a la Profesora Asociada en dedicación Exclusiva, adscrita al Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá, solicitó previo visto bueno, comisión regular remunerada el día 6 de febrero de 2017, con el fin de presentar la conferencia central de apertura de las Jornadas de Historia de Colombia y de América, organizadas por el Departamento de Historia de la Universidad Industrial de Santander-Bucaramanga.

“De conformidad con el Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 132 de 2013, es función de los cuerpos colegiados correspondientes, conferir, previo cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios, Comisión Regular (Art. 2, literal b) “*Cuando las comisiones regulares otorgadas a una profesora en los últimos doce (12) meses sume treinta (30) o más días*”

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.2.5 Varios

El profesor **CARLOS AUGUSTO SÁNCHEZ**, adscrito al Departamento de Antropología, presenta comunicación sobre incidente que se presentó en el Laboratorio de Arqueología con la profesora Hope Henderson.

El preconsejo recomienda remitir la comunicación al Comité de Convivencia de la Dirección de Bienestar de la Facultad, los cuales informan que este Comité no trata asuntos docentes; por tanto se solicita a la representación profesoral mirar cuáles son las opciones de un caso como este.

El Consejo de Facultad **acordó** que la Directora del Departamento concilie, teniendo en cuenta el reglamento del laboratorio y lo que comunique cada uno de los docentes. El Consejo de Facultad **acordó** que luego se informe al Consejo de Facultad al respecto.

3.3.3 Asuntos de Posgrado

3.3.3.1 Aprobación de Proyectos y Nombramiento de Directores de Tesis

El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Escuela de Estudios de Género recomendó la aprobación de proyectos de tesis y el nombramiento de directores, presentados por los estudiantes de la Maestría en Antropología.

Identificación	Título de proyecto	Director
Adriana Cristina Aranguren Pérez	Transformaciones de los liderazgos indígenas: mesa permanente de concertación indígena 1996-2016	François Correa Rubio (Mg)
Juliette Paola Ortiz Romero	En cuerpo y emoción: los significados del aborto después del primer trimestre	Gloria Garay Ariza (Mg)
Kristell Villareal Benítez	Trenzando la identidad. Cabello y mujer negra	Mara Viveros Vigoya (Ph.D)
Carolina Restrepo Suesca	Narrativas de reparación: entre la voz de las víctimas y el Estado. El caso de la sentencia de Justicia y Paz contra "Don Antonio"	Myriam Jimeno Santoyo (Ph.D)
Anderson Álvarez Plazas	Mujeres cultivadoras de quinua: tierra, familia y agricultura tradicional en Soracá, Boyacá	Ximena Pachón Castrillón (Ph.D)
Tatiana Herrera Rodríguez	Disonancias entre cuerpo y alma. Género, padecimiento y búsquedas de curación en las terapias de bendición y sanación del útero en Bogotá	Marta Zambrano (Ph.D)
Margarita María Durán Urrea	Resonancias y disidencias en la patrimonialización de Barichara, 1978 - 2016	Marta Zambrano (Ph.D)
Lucas Mauricio Alexander Villota Moya	UMIYAC, hacia una propuesta de regulación y legitimación del uso del Yajé en Colombia	Juan José Vieco Albarraçín (Ph.D)
Jaili Ivinai Buelvas Díaz	La garganta del monte: música, tierra y conflicto en los Montes de María	Carlos Miñana Blasco (Ph.D)
Camilo Andrés Delgado Rodríguez	Entretejando saberes cosmogónicos en la educación propia: un escenario de hegemonía y resistencia en el Caribe Colombiano	Carlos Miñana Blasco (Ph.D)
Valeria Busnelli	Caminos de fortalecimiento del creole. Perspectivas, actitudes y prácticas lingüísticas de jóvenes isleños en San Andrés, Colombia	Consuelo De Vengoechea (Ph.D)
Carlos Manuel Bacigalupo Salinas	Condiciones de vida durante el Horizonte Medio (600-1100 d.C.) en la Costa Central del Perú: el caso de Huaca Pucllana	Claudia Mercedes Rojas Sepúlveda (Ph.D)
Giarolli Serna Pardo	Arqueología forense. Aportes para un Plan de Manejo Arqueológico que contribuya a la protección, búsqueda y recuperación de personas desaparecidas inhumadas en cementerios	José Vicente Rodríguez Cuenca (Ph.D)
Luis Guillermo Pardo Yague	Vía de interpretación simbólica en el arte rupestre Amazónico	José Virgilio Becerra Becerra (Ph.D)
Laura Tatiana Coy Carrera	Condiciones de vida de los individuos infantiles de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, a partir de los restos óseos del globo B del Cementerio Central	Claudia Mercedes Rojas Sepúlveda (Ph.D)
John Alexander González Larrota	Explorando la diferenciación social en los muiscas. Aportes desde un estudio de caso: la comunidad prehispánica de nueva esperanza (400 a.c. - 1600 d.c.)	Carlos Augusto Sánchez (Mg)

Para el caso de la estudiante Valeria Busnelli el Preconsejo no recomendó el proyecto ni el nombramiento director de tesis, debido a que la estudiante no se matriculó en la Maestría en Antropología en el 2017-01. El Preconsejo recomendó los proyectos y los nombramientos de los respectivos directores de tesis para los demás estudiantes. El Consejo de Facultad acogió las recomendaciones del Preconsejo para cada caso.

3.3.3.2 Cambio de Título de Tesis

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Antropología y de Sociología y Estudios de Género recomendaron el cambio de título de tesis a los estudiantes.

Identificación	Título anterior	Título propuesto	Director/a
Diana Patricia García Miranda M. Antropología Beneficiaria de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica	Salud y diferenciación social en el bajo Magdalena, Colombia. Siglos X - XVI	Salud y diferenciación social en el bajo Magdalena, Colombia. Siglos VII - XVI	José Vicente Rodríguez Cuenca (Ph.D)
Adriana Patricia Trillos Rodríguez M. en Estudios de Género Beneficiaria de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica	Contenido E implementación de las políticas de educación sexual en Nicaragua: Una Lectura Interseccional	Debate público en torno a las políticas de educación sexual en Nicaragua (2003-2016): Una mirada crítica feminista	Dora Isabel Díaz Susa (Ph.D)
Andrea Catalina Zota Bernal M. en Estudios de Género Beneficiaria de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica	Inasistencia Alimentaria: Una mirada desde la justicia de Género	Inasistencia alimentaria. Una aproximación desde la justicia interseccional	Dora Munevar Munevar (Ph.D)
Diana Carolina Rodríguez Rincón. M. en Estudios de Género Beneficiaria de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica	Obstáculos socio-jurídico de acceso a la propiedad de la vivienda para las mujeres cabeza de familias monomarentales	Mujeres y Clientelismo. Desigualdades de clase y género en el negocio jurídico de la vivienda	Luz Gabriela Arango Gaviria (Ph.D)
Danny María Ramírez Torres M. en Estudios de Género Beneficiaria de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica	Narrativas de Género en Femicidios de la Ciudad de Buenaventura	Femicidios en las economías criminales de Buenaventura	Maras Viveros Vigolla (Ph.D)
Paula Fernanda Sandoval M. en Estudios de Género Beneficiaria de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica	El miedo como experiencia social en el orden de la heterosexualidad.	Sentir para desnaturalizar el espacio. Experiencias de mujeres lesbianas en Bogotá	Gloria Garay Ariza (Mg)

El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de títulos de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes para cambio de título de tesis.

3.3.3.3 Cambio de Título y Aprobación de Jurados de Tesis

El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó el cambio de título y la aprobación de jurados tesis, a la estudiante, a los docentes relacionados:

Identificación	Título anterior	Título propuesto	Directora	Jurados
Laura Juliana Acevedo Coy M. Antropología beneficiaria de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica	La transformación en la imagen del hombre murciélago Tairona observado desde el arte chamánico, con el fin de explorar cambios sociales por medio de los objetos rituales	El murciélago en el material cerámico del área cultural Tairona	Ana María Groot De Mahecha (Mg)	Roberto Pineda Camacho (Ph.D) Clemencia Plazas (Ph.D)

El Preconsejo recomendó el anterior cambio de título y el nombramiento de jurados de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud de cambio de título de tesis y nombramiento de los jurados.

3.3.3.4 Jurados de Tesis

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Antropología, Sociología y Estudios de Género y de Filosofía y Estudios Literarios recomendaron la aprobación de jurados de tesis a los estudiantes, a los docentes relacionados:

Identificación	Título Proyecto	Director/a	Jurados
Clara Inés Carreño Manosalva D. en Antropología beneficiaria de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica	Las madres, las familias y los hijos del sur. Miradas etnográficas a la protección infantil contemporánea de la ciudad de Bogotá	Lucy Marta Isabel Zambrano Escobar (Ph.D)	Luz Gabriela Arango Gaviria (Ph.D) Andrés Salcedo Fidalgo (Ph.D) Alba Lucy Guerrero Díaz (Ph.D) U. Javeriana
Salomon Verhelst M. en Filosofía - Convenio Universidad Cartagena beneficiario de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica	Apuntamiento sobre un receptor de Montaigne: Texturas escépticas en la obra "Notas de Nicolás Gómez Dávila"	José Antonio Lisímaco Parra Paris (Ph.D)	Alfredo Abad (Ph.D) Francia Goenaga (Ph.D)

El Preconsejo recomendó las anteriores solicitudes de nombramiento de jurados de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores nombramientos de jurados de tesis de Maestría.

3.3.3.5 Modificación de Notas Extemporáneas

Los Comités de Áreas Curriculares de Antropología, Sociología y Estudios de Género, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Filosofía y Estudios Literarios y de Psicología y Psicoanálisis solicitan la modificación de nota en la historia académica de los estudiantes:

Identificación	Plan	Asignatura	Código	Periodo	Nota
John Alexander González Larrotta M. en Antropología	2651	Proyecto de Tesis de Maestría	2018503	2016-03	AP
Diana Patricia García Miranda M. en Antropología	2651	Tesis de Maestría	2018508	2016-01	AP
Camilo Andrés Delgado Rodríguez M. en Antropología	2651	Proyecto de Tesis de Maestría	2018503	2016-03	AP
Jaili Ivinai Buelvas Díaz M. en Antropología	2651	Proyecto de Tesis de Maestría	2018503	2016-03	AP
Luis Guillermo Pardo Yague M. en Antropología	2651	Arqueología Funeraria	2027245	2016-03	4.2
Tatiana Herrera Rodríguez M. en Antropología	2651	Proyecto de Tesis de Maestría	2018503	2016-03	AP
Margarita María Duran Urrea M. en Antropología	2651	Proyecto de Tesis de Maestría	2018503	2016-03	AP
Rosa Inés Curiel Pichardo D. en Antropología	2846	Seminario de investigación VI	2024856	2016-03	AP
Clara Inés Carreño Manosalva D. en Antropología	2846	Tesis de Doctorado	2024859	2016-03	AS
Camilo Andrés Castiblanco Durán M. en Sociología	2662	Tesis de Maestría	2020249	2016-01	AP
María Adelaida Ceballos Bedoya M. en Sociología	2662	Tesis de Maestría	2020249	2016-03	AP
Adriana Patricia Trillos Rodríguez M. en Estudios de Género	2654	Tesis de Maestría	2018470	2016-01	AP
Maritza Gómez Aguirre M. en Trabajo Social	2663	Proyecto de Tesis de Maestría	2018535	2016-01	AP
Francy Andrea Mejía Pintor	2663	Proyecto de Tesis de Maestría	2018535	2016-01	AP

M. en Trabajo Social					
Henry Antonio Romero León	2656	Tesis de Maestría	2018645	2016-03	AS
Brian Andrés Vargas Losada M. en Filosofía	2656	Proyecto de Tesis de Maestría	2018644	2016-03	AP
Camilo Corredor Collazos D. en Filosofía	2640	Seminario de investigación I	2018646	2016-03	AP
Mario Alejandro Molano Vega D. en Filosofía	2640	Tesis de Doctorado	2018643	2016-03	AS
Francisco González Granados D. en Filosofía	2640	Proyecto de Tesis de Doctorado	2018642	2016-03	AP
Iván Alfonso Pinedo Cantillo D. en Filosofía	2640	Proyecto de Tesis de Doctorado	2018642	2016-03	AP
Miguel Ángel Salamanca Medina D. en Filosofía	2640	Proyecto de Tesis de Doctorado	2018642	2016-03	AP
Reynel Alexander Chaparro Clavijo D. en Psicología	2902	Proyecto de Tesis de Doctorado	2026667	2016-03	AP

Para los casos de las estudiantes Gómez Aguirre y Mejía Pintor la solicitud no procede, debido a que la asignatura Proyecto de Tesis de Maestría ya está registrada en la historia académica de las estudiantes. El Preconsejo recomendó para los demás estudiantes la modificación de notas extemporáneas.

El Consejo de Facultad acogió las recomendaciones del Preconsejo para todos los casos.

3.3.3.6 Créditos disponibles

Los siguientes estudiantes solicitan la aplicación del beneficio de descuento sobre el valor de los Derechos Académicos de la matrícula de posgrado del periodo 2017-01, por créditos disponibles (Acuerdo 008-2008, Artículo 58, numeral d), a:

Identificación	Pregrado	Posgrado	Cr.	Observaciones
Stephany Yulieth Muñoz Sánchez	Psicología	Maestría en Psicología	67	Culminó el plan de estudios - 2015-01 Fecha de grado 03/09/2015
Pablo Andrés Ledesma Castro	Psicología	Maestría en Psicología	71	Culminó el plan de estudios - 2015-03 Fecha de grado 05/04/2016
Angie Katherine Vargas Daza	Psicología	Maestría en Psicología	75	Culminó el plan de estudios - 2016-01
Oscar Daniel Ayala Nariño	Psicología	Maestría en Psicología	60	Culminó el plan de estudios - 2016-01
Olmo Jesús Sierra Moreno	Psicología	Maestría en Psicología	68	Culminó el plan de estudios - 2015-03 Fecha de grado 05/04/2016
Jennifer Angélica Ramos Cangrejo	Psicología	Maestría en Psicología	70	Culminó el plan de estudios - 2016-01
Laura Matilde Rivera Rodríguez Admisión automática (Mejor Promedio)	Psicología	Maestría en Psicología	65	Culminó el plan de estudios - 2015-03 Fecha de grado 05/04/2016
Jennifer Dayhanna Sánchez Fajardo	Psicología	Maestría en Psicología	63	Culminó el plan de estudios - 2016-01
Andrea Walkiria Plazas Zamora	Psicología	Maestría en Psicología	75	Culminó el plan de estudios - 2016-03
Jhon Edwin Acuña Gutiérrez	Filosofía	Maestría en Filosofía (MAPH)	56	Culminó el plan de estudios - 2016-03
Daniel Armando Toro Hincapié	Filosofía	Maestría en Filosofía	37	Culminó el plan de estudios - 2016-03
Cristhian Andrey Hidalgo Montoya	Estudios Literarios	Maestría en Estudios Literarios	52	Culminó el plan de estudios - 2016-01
Sebastián Camilo Moreno Gómez	Estudios Literarios	Maestría en Estudios Literarios	43	Culminó el plan de estudios - 2016-01
Rubén Darío Sánchez Cita	Estudios Literarios	Maestría en Estudios Literarios	28	Culminó el plan de estudios - 2016-01
Jeniffer Paola Lizcano Cubillos	Estudios Literarios	Maestría en Historia (MAPH)	59	Culminó el plan de estudios - 2016-03
Juan Sebastián Maldonado Vélez	Historia	Maestría en Historia (MAPH)	50	Culminó el plan de estudios - 2016-03
Johan Sebastián Moncaleano Ángel	Sociología	Maestría en Geografía (MAPH)	60	Culminó el plan de estudios - 2016-03
Jonathan Ramírez Álvarez	Sociología	Maestría en Geografía (MAPH)	63	Culminó el plan de estudios - 2016-03
Guillermo Fernando Esquivel Tabares	Geografía	Especialización en Análisis Espacial (MAPH)	59	Culminó el plan de estudios - 2016-03
Miller Oswaldo Díaz Valderrama	Sociología	Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia (MAPH)	48	Culminó el plan de estudios - 2016-03
Laura Camila Gómez Peña	Trabajo Social	Especialización en Estudios Feministas y de Género	70	Culminó el plan de estudios - 2016-03
Ana María Cruz Pérez	Psicología	Maestría en Estudios de Género	54	Culminó el plan de estudios - 2016-01
Daniela Fariás Arias	Trabajo Social	Maestría en Estudios de Género	68	Culminó el plan de estudios - 2015-01 Fecha de grado 03/09/2015
Ángela Marcela Quiroga Cruz	Trabajo Social	Maestría en Trabajo Social	61	Culminó el plan de estudios - 2016-01
Myriam Fernanda Panqueva Cuevas	Trabajo Social	Maestría en Trabajo Social	45	Culminó el plan de estudios - 2016-03
Erika Maryelly León Palencia	Trabajo Social	Maestría en Sociología	52	Culminó el plan de estudios: 2009-03 Fecha de grado 08/03/2010
Yira Paola Romero Cuadro Admisión automática (Mejor Promedio) Res. 497	Trabajo Social	Maestría en Trabajo Social	68	Culminó el plan de estudios - 2015-01 Fecha de grado 03/09/2015
Camila Rodríguez Bernal	Español y Filología Clásica	Especialización en Estudios Feministas y de Género (MAPH)	-	Va a cursar asignaturas en Posgrado (MAPH - 2017-01)

Byron Sebastián Dávila Fandiño	Ciencia Política	Maestría en Filosofía	63	Culminó el plan de estudios - 2016-01
Gabriela Morales Orozco	Derecho	Maestría en Sociología	59	Culminó el plan de estudios - 2015-01 Fecha de grado 09/09/2015

Para los casos de los estudiantes Lizcano Cubillos, Maldonado Vélez, Moncaleano Ángel, Ramírez Álvarez y Esquivel Tabares, el Preconsejo recomendó ad referendum, una vez los Comités de las Maestrías en Historia y Geografía alleguen la aprobación de la regularización de las historias académicas para la Maestría en el 2017-01; para el caso de la estudiante, León Palencia el Preconsejo no recomendó, teniendo en cuenta el Artículo 58, Literal d del Acuerdo 008 de 2008 CSU, (Quien se haga merecedor de este beneficio sólo podrá hacer uso de éste, si se matricula en un programa de posgrado de la Universidad en el año siguiente a la culminación de sus estudios de pregrado); para el caso de la estudiante Rodríguez Bernal la solicitud procede cuando la historia académica este con el nodo de finalización, bloqueada por (completar ciclo de estudios previstos en el plan de pregrado). El Preconsejo recomendó la aplicación del beneficio sobre el valor de los derechos académicos en la matrícula de Posgrado para los demás estudiantes.

El Consejo de Facultad **acogió** las recomendaciones del Preconsejo para todos los casos.

3.3.3.7 Convalidaciones

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendó la convalidación de las siguientes asignaturas en la modalidad Asignaturas en Posgrado Facultad de Ciencias Humanas como opción de grado a los estudiantes de la Especialización en Acción Sin Daño y Construcción de Paz.

3.3.3.7.1 Gabriela Baquero Lamo.

Asignaturas cursadas Plan MAPH	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a Homologar
Metodologías para la construcción de la paz	2026583	T	2	3.8	2016-01	2016-03
Formulación y gestión del ciclo de proyectos	2015093	O	2	4.2	2016-01	2016-03
Teorías y experiencias para la prevención	2015086	O	2	4.3	2016-01	2016-03
Introducción general y fundamentación ética	2015084	O	3	4.3	2016-01	2016-03

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores convalidaciones.

3.3.3.7.2 Paula Hoffmann Porras.

Asignaturas cursadas Plan MAPH	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a Homologar
Metodologías para la construcción de la paz	2026583	T	2	4.2	2016-01	2016-03
Formulación y gestión del ciclo de proyectos	2015093	O	2	4.0	2016-01	2016-03
Teorías y experiencias para la prevención	2015086	O	2	4.7	2016-01	2016-03
Introducción general y fundamentación ética	2015084	O	3	4.2	2016-01	2016-03

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores convalidaciones.

3.3.3.7.3 Paula Andrea Moreno Pinzón.

Asignaturas cursadas Plan MAPH	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a Homologar
Metodologías para la construcción de la paz	2026583	T	2	4.4	2016-01	2016-03
Formulación y gestión del ciclo de proyectos	2015093	O	2	4.0	2016-01	2016-03
Teorías y experiencias para la prevención	2015086	O	2	4.5	2016-01	2016-03
Introducción general y fundamentación ética	2015084	O	3	4.4	2016-01	2016-03

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores convalidaciones.

3.3.3.7.4 Mónica Lizeth Ruiz Osorio.

Asignaturas cursadas Plan MAPH	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a Homologar
Metodologías para la construcción de la paz	2026583	T	2	4.0	2016-01	2016-03
Formulación y gestión del ciclo de proyectos	2015093	O	2	4.1	2016-01	2016-03
Teorías y experiencias para la prevención	2015086	O	2	4.2	2016-01	2016-03
Introducción general y fundamentación ética	2015084	O	3	4.5	2016-01	2016-03

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas y hace un llamado de atención a la Coordinación de la Especialización en Acción Sin Daño y Construcción de Paz para que a futuro realicen los trámites académicos a tiempo, para no afectar a los estudiantes, debido a que las estudiantes están en trámite de grado.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores convalidaciones y **acogió** la observación del Preconsejo respecto de hacer el llamado de atención a la Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz.

3.3.3.8 Distinción Meritoria

Los Comités de Áreas Curriculares de Geografía e Historia y de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, solicitan otorgar Distinción Meritoria para las tesis de Maestría, a.

Autor	Título de tesis	Jurados
Luis Alberto Herrera Martínez M. en Geografía	Determinación de conflictos sociales, económicos y ambientales entre la tendencia de la tierra y títulos mineros en Colombia	Ovidio Delgado Mahecha (Mg) Juan Carlos Molano Mendoza (Mg)
Hayder Germán Leguizamón Oliveros M. en Educación	Del examen de filosofía a la prueba de lectura crítica: la enseñanza de la filosofía en la educación media	Raúl Ernesto Meléndez Acuña (Ph.D) Jesús Enrique Rodríguez Pérez (Mg)

Para el caso del estudiante Herrera Martínez, el Preconsejo recomendó ad referendum Distinción Meritoria, una vez el Comité solicite el cambio de título de las tesis, porque no coincide con el remitido, el Preconsejo recomendó para el estudiante Leguizamón Oliveros.

El Consejo de Facultad **acogió** las recomendaciones del Preconsejo para ambos casos.

3.3.3.9 Varios

3.3.3.9.1 Exenciones

La Secretaría Académica pone a consideración y solicita la aprobación de la exención del 100% del pago de los derechos académicos para el primer semestre de 2017, teniendo en cuenta el Acuerdo 26 del 5 de marzo de 2012, para los estudiantes que presentan el mejor PAPA por programa, al finalizar el segundo semestre de 2016 y el mejor puntaje de admisión regular para aplicar en el primer semestre de 2017.

Mejor PAPA por programa de Posgrados de la Facultad de Ciencias Humanas 2016-03

PLAN	PROGRAMA	NOMBRES	PAPA	%
2846	Doctorado en Antropología	Adriana Isabel Orjuela Martínez	4,786	100
2836	Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales	Diego Andrés Varela Tangarife	4,95	100
2640	Doctorado en Filosofía	Germán Arturo Meléndez Acuña	5	100
2641	Doctorado en Geografía	Paula Judith Rojas Higuera	4,767	50
2641	Doctorado en Geografía	Carolina Tobón Ramírez	4,767	50
2642	Doctorado en Historia	Anderson Manuel Vargas Coronel	4,8	100
2902	Doctorado en Psicología	Laura Tatiana Roncancio Henao	5	33.33
2902	Doctorado en Psicología	Juan Sebastián Díaz Arboleda	5	33.33
2902	Doctorado en Psicología	Edwin Oswaldo Gil Mateus	5	33.33
2644	Especialización en Análisis Espacial	Jhon Alexander Guzmán Manrique	4,7	100
2651	Maestría en Antropología	Carlos Manuel Bacigalupo Salinas	4,933	100
2801	Maestría en Comunicación y Medios	María Juliana Soto Narváez	4,758	100
2652	Maestría en Educación	Catherine Vega Rubiano	4,9	100
2653	Maestría en Estudios Culturales	María Lucía Luna Borda	4,747	100
2654	Maestría en Estudios de Género Área Mujer y Desarrollo	Alejandro Tiusaba Rivas	4,583	100
2901	Maestría en Estudios Literarios	Guillermo Andrés Castillo Quintana	4,85	100
2571	Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia	Camilo Ernesto Barriga Bernal	4,65	100
2656	Maestría en Filosofía	Alejandro Solano Acosta Madiedo	4,9	100
2657	Maestría en Geografía	Felipe Castiblanco Álvarez	5	100
2658	Maestría en Historia	Jean Paul De Angelo Ruiz Martínez	4,746	100
2659	Maestría en Lingüística	Ángela Mayerly Zambrano Guiza	4,332	100
2660	Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura (De Freud A Lacan)	Guineth Dayana Roa Calderón	4,65	100
2661	Maestría en Psicología	Andrés Mauricio Sánchez Solarte	5	100
2662	Maestría en Sociología	María Adelaida Ceballos Bedoya	4,787	100
2663	Maestría en Trabajo Social	Maritza Dianey Morales Torres	4,64	100

Observación: Para los casos de estudiantes que tengan otros estímulos o exenciones contempladas en el Acuerdo 008 de 2008, Becas, en su historia académica quedará registrada la observación en el período académico 2016-03, por obtener el mejor PAPA durante el período académico de 2016-03.

El Preconsejo recomendó las anteriores exenciones en el pago de los derechos académicos para el 2017-01 y recomendó que los docentes que tendrán la exención de pago o los estudiantes que tienen becas, únicamente registrar la observación en su historia académica.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores exenciones en el pago de los derechos académicos para el 2017-01 y **acogió** la observación del Preconsejo respecto de los docentes.

Mejor Puntaje de Admisión Regular a Programas de Posgrados de Facultad de Ciencias Humanas Periodo 2017-01

Programa	Plan	Estudiante	Puntaje Total	Exención %
Maestría en Sociología	2662	Ana Jimena Bautista Revelo	5.0	100

El Preconsejo recomendó la anterior exención en el pago en los derechos académicos para el 2017-01.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior exención en el pago en los derechos académicos para el 2017-01, para la estudiante Bautista Revelo.

3.3.3.9.2 Inscripción y calificación por líneas de actas

El Comité de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomienda se les escriba por líneas de actas la asignatura Tesis de Doctorado (2018643) con nota de Avance Satisfactorio (AS) cursada en el 2016-03, a los estudiantes del Doctorado en Filosofía, Daian Tatiana Flórez Quintero, becaria de Colfuturo y Carlos Andrés Garzón Rodríguez, becario de Colciencias. Lo anterior teniendo en cuenta los inconvenientes que tuvieron al principio del semestre en la inscripción de asignaturas y por sus ocupaciones en cada uno de sus lugares de trabajo.

El Preconsejo recomendó la inscripción y la calificación por líneas de actas de la asignatura Tesis de Doctorado con nota de Avance Satisfactorio (AS) para los anteriores estudiantes y hace un llamado de atención a los estudiantes, para que a futuro tengan en cuenta las fechas de las inscripciones de asignaturas, debido a que es su responsabilidad, así mismo señala que se hace una excepción de la inscripción por única vez.

El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo.

3.3.3.9.3 Examen de calificación

El estudiante Álvaro Ricardo Gómez Murillo, de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, solicita solución sobre algunas consideraciones sobre el examen de calificación y la propuesta de Investigación que ha hecho llegar al Comité Asesor del programa Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales del CES, sobre la falta de acompañamiento que ha vivido durante la formación doctoral y las graves consecuencias que esta situación le ha ocasionado, la pérdida de calidad de estudiante del programa y las consecuencias de orden económico y académico, con los serios perjuicios que esta falta de acompañamiento le ha traído para su formación doctoral.

El Preconsejo aplazó la anterior solicitud, una vez remitan la respuesta pertinente por parte del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales.

El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud, una vez se allegue la respuesta por parte del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales.

3.3.3.9.4 Traslado de la Maestría al Doctorado en Antropología

La Coordinación de Antropología nos reenvían la comunicación enviada por la División de Registro el pasado mes de diciembre al correo: secacade_fchbog@unal.edu.co en el cual informan lo siguiente con respecto al traslado de la Maestría al Doctorado en Antropología, solicitado por la estudiante Valeria Busnelli el semestre anterior. “No procede ya que no conduce al mismo título de acuerdo a lo especificado en el acuerdo 089 de 2014 artículo 01”.

El Preconsejo recomendó revocar la decisión tomada en el Acta 32 del 27 de octubre de 2016 – (Resolución 546)

El Consejo de Facultad aprobó revocar la decisión de la resolución 546.

3.3.4 Asuntos de Pregrado**3.3.4.1 Recursos**

3.3.4.1.1 La estudiante Yenny Paola Gil Ríos, del programa curricular de Lingüística presentó recurso de reposición y en subsidio el de apelación frente a la Resolución 593 de 2016 en la cual el Consejo de Facultad no le autorizó la cancelación del periodo académico 2016-03, ya que no se evidenció un caso fortuito o de fuerza mayor. La estudiante argumenta nuevamente su solicitud y presenta nuevos soportes.

El preconsejo no recomendó reponer la decisión y remitir al Consejo de Sede la apelación.

El Consejo de Facultad no aprobó reponer la decisión y acordó remitir al Consejo de Sede la apelación.

3.3.4.1.2 La estudiante María Ximena Jattin Balcázar, del programa curricular de Filología e Idiomas - Alemán, presentó recurso de reposición y en subsidio el de apelación frente a las Resolución 620 de 2016 en la cual el Consejo de Facultad le autorizó las convalidaciones por traslado de la carrera de Medicina Veterinaria al programa Filología e Idiomas Alemán, para el periodo académico 2017-01. La estudiante argumenta ya no estar interesada en el traslado de carrera.

El preconsejo recomendó no reponer la decisión inicial, por no ser de su competencia.

El Consejo de Facultad **no aprobó** reponer la decisión inicial, teniendo en cuenta la observación del Preconsejo.

3.3.4.2. Cursar por Tutoría

El comité asesor de la carrera de Filología e Idiomas Francés recomendó la solicitud de cursar por tutoría la asignatura, Seminario Monográfico I-Traducción Francesa (2016412-01), en el periodo 2017-01 al estudiante, Moisés Enrique Vásquez Reinoso, bajo la dirección del profesor Rodolfo Suárez; ya que no se programará para este periodo.

El preconsejo recomendó la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.4.3 Cancelación del Periodo Académico

3.3.4.3.1 Los comités asesores de las carreras de Filología e Idiomas y Antropología recomendaron las siguientes solicitudes de cancelación del periodo 2016-03, para los siguientes estudiantes:

Identificación	Programa	MOTIVO
Juan Carlos Barragán Hernández	Antropología	Situación médica y económica del estudiante
Cristian Alfonso Torres Domínguez	Antropología	Situación familiar del estudiante
Lely Laura Barahona Valeta	Filología e Idiomas Francés	Situación médica de la estudiante

El preconsejo recomendó las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes de cancelación del periodo 2016-03.

3.3.4.3.2 El comité asesor de la carrera de Antropología no recomendó la solicitud de cancelación del periodo 2016-03 del estudiante, Jaime Gómez Rodríguez, ya que no evidenció una causa de fuerza mayor.

El preconsejo no recomendó la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud.

3.3.4.4 Cancelaciones de Asignaturas

El comité asesor de Antropología recomendó las siguientes cancelaciones de asignaturas:

ESTUDIANTE	PROGRAMA	ASIGNATURA	CÓDIGO	MOTIVO
Leidy Catalina Serna González	Antropología	Técnicas de Investigación en Antropología I	2017379	Situación familiar de la estudiante
		Pensamiento Arqueológico II	2017376	

El preconsejo da concepto favorable a la solicitud y remitirla al Consejo Superior Universitario.

El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del Preconsejo.

ESTUDIANTE	PROGRAMA	ASIGNATURA	CÓDIGO	MOTIVO
Carlos Homero Ortiz Narváez	Antropología	Laboratorio en Antropología Social	2017369	La inscribió para presentar examen de suficiencia en Inglés

El preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.4.5 Inscripciones Extemporáneas con Nota

ESTUDIANTE	PROGRAMA	CÓDIGO	ASIGNATURA	NOTA	MOTIVO
Laura Alejandra Flórez Millán	Estudios Literarios	2017434	Literatura e historia I	4.4	Error administrativo
Kiara Xilena Montero Gutiérrez	Trabajo Social	2017521	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	4.8	Asignaturas en posgrado en sede Manizales
Grisel Córdoba Casella	Trabajo Social	2017521	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	3.7	Requería carga inferior a la mínima y no la solicitó
	MAPH	2025436	De la perversión	3.8	
	MAPH	2021712	Los discursos y el vínculo social	3.6	
Camilo Ospina Arenas	Filosofía	2017848	Trabajo de Grado	4.5	Cursó la asignatura estando en intercambio y no la inscribió

El preconsejo recomendó las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes.

3.3.4.6 Inscripción Extemporánea de Prueba de Validación

El comité asesor de la carrera de Trabajo Social mediante oficio PTS-198-16 del 17 de agosto de 2016, solicitó la inscripción por prueba de validación de la asignatura, Investigación sobre la Intervención Social (2017488) para la estudiante Karen Rene Borrero Prada, en el periodo 2016-03, solicitud que fue aplazada por el Consejo de Facultad en el Acta 26 del 01 de septiembre de 2016, ya que la estudiante se encontraba en Reserva de Cupo Automática.

El comité de matrícula le autorizó la expedición extemporánea del recibo de pago para el periodo 2016-03 a la estudiante Karen Rene Borrero Prada, con fecha de pago del 24 de noviembre de 2016.

Teniendo en cuenta el pago de la matrícula por parte de la estudiante, la coordinación curricular de Trabajo Social, solicita la inscripción extemporánea por validación de la asignatura, Investigación sobre la Intervención Social (2017488) y el registro de la calificación (3.5) en el periodo 2016-03.

El preconsejo recomendó remitir la solicitud al CSU.

El Consejo de Facultad aprobó remitir la solicitud al CSU.

3.3.4.7 Homologación de Asignatura

El comité asesor de la carrera de Filología e Idiomas recomendó la siguiente equivalencia de asignatura en la historia académica del estudiante, Orlando Fernández Fuccz, en el periodo 2016-03, ya que con esta completaría el ciclo de estudios

ASIGNATURA CURSADA				Asignatura por la que se autoriza la Homologación y/o Convalidación			
Período Académico	Asignatura	Cr.	Nota	Código	Asignatura	Tip.	Cr.
2009-03	Epistemología de la Investigación en Trabajo Social	3	3.5	2017481	Epistemología de la Investigación en Trabajo Social	L	3

El preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior homologación de asignatura.

3.3.4.8 Varios

3.3.4.8.1 La Coordinación Curricular de Estudios Literarios solicita la modificación de la convalidación de la asignatura Culturas y Poderes (4100661), recomendada al momento del traslado del programa curricular de Gestión Cultural y Comunicativa, de la Sede Manizales, para el 2017-01, al estudiante Daniel Castro Daza, ya que la asignatura Cultura Libre, Tecnologías Abiertas y Creación Colectiva (2025159), por la que se recomendó la convalidación, ya se encuentra registrada en la historia académica del estudiantes.

El preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.8.2 El preconsejo recomendó la emisión de una circular para aclarar a los estudiantes y las coordinaciones curriculares de pregrado, el procedimiento para solicitar carga inferior a la mínima.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.9 Renuncia al Cupo

La estudiante Laura Juliana Ángel Escalante, del programa de Antropología, presenta su renuncia al cupo en el mencionado programa, por situaciones personales y económicas. Informa que desea acceder, en el futuro, a otra modalidad de educación que ofrece la institución que no sea en el pregrado.

El preconsejo recomendó continuar con el trámite.

El Consejo de Facultad aprobó continuar con el trámite.

3.3.4.10 Grado Póstumo

El Consejo de Sede remite la resolución 512 de 2016, "Por la cual se otorga Grado Póstumo a Bruno Stefano Vitolo Rodríguez, ex-estudiante del programa de Filología e Idiomas - Inglés". En virtud de lo anterior, el Consejo de Facultad deberá expedir resolución en la que se establezca la fecha para la entrega del diploma y acta de grado a los padres del ex-estudiante.

El preconsejo recomendó establecer la fecha del 30 de marzo para el Grado Póstumo.

El Consejo de Facultad aprobó establecer la fecha del 30 de marzo, para el Grado Póstumo.

3.3.4.11 Doble Titulación

Actualización Historia Académica

El Coordinador del programa curricular de Sociología solicita la actualización de la historia académica de la estudiante Daniela Castellanos Reyes, a quien se le otorgó la Doble Titulación por resolución 038 de 2014, de Ciencia Política a Sociología.

Asignatura	Semestre	Equivalencia	Código	Tip.	Nota
------------	----------	--------------	--------	------	------

Análisis de Datos Cuantitativos	2015-03	Análisis de Datos Cuantitativos	2025310	B	4.2
Introducción a la Sociología	2016-01	Introducción a la Sociología	2015249	B	4.8
Sociedad Colombiana del Siglo XIX	2016-01	Sociedad Colombiana del Siglo XIX	2015809	B	4.9
Software aplicado a las Ciencias Sociales	2016-01	Software aplicado a las Ciencias Sociales	2026176	B	4.7

El preconsejo recomendó continuar con el trámite.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior actualización de la historia académica por Doble Titulación.

3.3.5 Asuntos de la UCRI

3.3.5.1 Movilidad Académica Saliente

El Coordinador de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad, el aval de asignaturas para los siguientes estudiantes de Movilidad Académica Saliente, para 2017-01. Las solicitudes han sido recomendadas por los Comités Asesores de las respectivas Carreras y por la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales (UCRI), luego de verificar que todos los requisitos necesarios, según la resolución 013 del 2005 de la Vicerrectoría Académica, fueran cumplidos.

3.3.5.1.1 Prórroga de Intercambio Académico Internacional (2017-01)

Estudiante	Programa	U. Destino	Materias a cursar	Materias a Homologar
Carlos Eduardo Álvarez Betancourt	Filología e Idiomas-Inglés	Univ. Marburg	-Oral Practice II. -Academic Writing	-Libre Elección (2023536) -Libre Elección (2023537)

El preconsejo recomendó avalar la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.5.1.2 Cancelación de Intercambios Académicos Internacionales, Pregrado (2017-01)

- El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas, Francés, recomienda la cancelación del Intercambio Académico Internacional a la Université de Toulouse Jean Jaurès (Francia) del estudiante Moisés Enrique Vásquez Reinoso, aprobado en Acta 25. Lo anterior, teniendo en cuenta que el estudiante no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventar los gastos inherentes al proceso de intercambio.

El preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó continuar con el trámite.

3.3.5.1.3 Inscripción extemporánea asignatura y homologaciones de asignaturas en el marco de intercambio académico internacional

3.3.5.1.3.1 La Oficina de Notas solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Intercambio Académico Internacional – prórroga, (2014269) en el periodo 2016-01, para la estudiante María Verónica Matallana Silva y realizar las siguientes homologaciones en 2016-01.

Asignatura	Código	Asignaturas a homologar	C	Nota
Allemand I	2022615	Alemán I	3	4.5
Français Québécois	2023535	Libre Elección	3	3.8
Intro à la Psycholinguistique	2023536	Libre Elección	3	3.2

3.3.5.1.3.2 La Oficina de Notas solicita la cancelación extemporánea de la asignatura Intercambio Académico Internacional – prórroga, en el periodo 2015-03 y la inscripción extemporánea de la misma asignatura (2014269), para el 2016-01, para la estudiante Diana Milena Figueroa Sarmiento y realizar la siguiente homologación en 2015-03. Igualmente, se solicita la cancelación de la asignatura (2011183) en 2016-01, dado que en este mismo periodo tiene inscrita la prórroga de la movilidad.

Asignatura	Código	Asignaturas a homologar	C	Nota
Philosophie – Cinéphilie (FU Berlin)	2017555	CFA Helenística	3	4.0

El preconsejo recomendó tramitar las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad aprobó continuar con los debidos trámites.

3.3.5.1.3.3 Cambio de asignaturas y homologaciones en el marco de intercambio académico internacional

El Comité Asesor de la carrera de Filosofía recomienda el cambio de asignaturas cursadas en Movilidad Académica y las respectivas homologaciones, para el estudiante Jorge Ernesto Arjona Quintero, quien realizó Movilidad Internacional en la Universidad de París VIII, durante el 2016-01.

Las homologaciones son:

Asignatura cursada	Código	Asignaturas a homologar	Nota
Le Cogito hors de soi	2017717	SFC Problemas Filosóficos Contemporáneos	4.6
Platon, lectura du Banquet	2017662	SFA Filosofía Antigua I	4.6
Kant, la folie, l'Universel	2017755	SFM Kant	4.6

El preconsejo recomendó tramitar las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad aprobó los cambios de asignaturas a cursar y las homologaciones respectivas.

3.3.5.2 Modificación resolución por Convalidación

La Secretaria de Facultad solicita aval para modificar la Resolución 001 de 2017, por la cual se convalidó una asignatura para el estudiante Nicolás Garzón Cabezas. Lo anterior, teniendo en cuenta que la Oficina de Notas informa que en el 2012-01, el estudiante no tenía calidad de estudiante y, recomienda que le sea homologada para 2016-01.

El preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la modificación de la resolución 001 de 2017, en el sentido de aclarar la fecha de la homologación.

3.3.5.3 Movilidad Académica Entrante

3.3.5.3.1 El Coordinador de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad, el aval de asignaturas para los siguientes estudiantes de Movilidad Académica Entrante, para 2017-01.

Identificación	Universidad de Origen	Modalidad
Ísis Caroline Santana Dos Santos	Universidade Federal Rural de Pernambuco - UFRPE	Internacional/Cursar asignaturas -Pensamiento Sociológico Latinoamericano (2015256). -Teoría Sociológica: Boaventura do Sousa Santos (2015851). -Sociología Especial: Sociología de Desarrollo (2026528).
María Carolina Lins Mendonça	Universidade Federal Rural de Pernambuco - UFRPE	Internacional/Cursar asignaturas -Sociología Temática: Políticas Públicas y Sociales (2015843) -Espacio y Sociedad (2015793). -Sociología Especial: Urbana (2015826).
Jennifer Katherine Monsalve Restrepo	Pontificia Universidad Javeriana	Nacional/Cursar asignaturas (Sígueme) -Seminario Mujeres, Conflictos Armados y Construcción de paz (2026903) -Narrativas de la Violencia en Colombia (2025756). -Ciudad, Poder y Violencia (2026712).
Robinson Piñeros Lizarazo	Universidade Estadual Paulista "Júlio de Mesquita Filho" (UNESP)	Internacional/Estancia de Investigación: La investigación tiene como objetivo comprender la expansión del agrobisnegocio de los agrocombustibles en el departamento del Meta (Colombia) y en el Pontal do Paranapanema (Sao Paulo, Brasil) y sus desarrollos para la movilidad y la captura de la subjetividad de la fuerza de trabajo joven. La estancia se realizará entre el 01/04/2017 y el 31/07/2017, bajo la tutoría del profesor César Augusto Valero.
Stephanie Espejo Zeballos Espejo	Université des Sciences et Technologies de Lille 1	Cotutela internacional: Las diferentes procesos de planeamiento urbano de las metrópolis han formado espacios anteriormente considerados como "residuos" actualmente denominados intersticios urbanos. Estos espacios, son ocupados y transformados por personas en extrema pobreza y movimientos de ciudadanos, para lograr re-activar los espacios olvidados por la ciudad. Estos espacios multiformes nos muestran los nuevos espacios de vida y la capacidad de adaptación de personas en extrema pobreza en Lille y Medellín. Esta cotutela se realizará bajo la tutoría de la profesora Nubia Ruiz Ruíz, entre el 30/01/2017 y 31/07/2017.

El Preconsejo recomendó las solicitudes para Robinson Piñeros y Stephanie Espejo, dado que para su Movilidad cuentan con la tutoría de un docente de planta. El Preconsejo recomendó ad referendum las solicitudes restantes, una vez se verifique que las asignaturas pertenecen a la Facultad, que serán ofrecidas y que cuenten con cupo.

El Consejo de Facultad acogió las recomendaciones del Preconsejo para todos los casos.

3.3.5.3.2. Aprobación de Pasantía del Departamento de Lenguas Extranjeras a Estudiante Visitante (2017-01)

El Director del Departamento de Lenguas Extranjeras, profesor Rodolfo Suárez Ortega, pone a consideración la invitación a una pasantía que se hace al estudiante Visitante Nicolás Debray, estudiante de la Université de Picardie Jules Verne (Francia), prevista en el plan de estudios que sigue el estudiante en la Filière Langues Étrangères Appliquées en dicha Universidad.

La pasantía tendrá una duración mínima de 6 semanas y se realizará en el período académico 2017-01 de nuestra institución. Teniendo en cuenta la conversación que sostuvo el profesor Suárez con el estudiante en la oficina ORI-Sede Bogotá el pasado 6 de diciembre de 2016 y la carta de motivación del estudiante, las actividades previstas para la Pasantía serán las siguientes:

1. Preparación y realización del Club de Francés, organizado entre la ORI-Sede Bogotá y el Departamento de Lenguas Extranjeras;
2. Preparación y realización del Tándem Francés, organizado por la ORI-Sede Bogotá (Conversación y vida cotidiana en Francia, presentación de oferta formativa de universidades francesas, introducción a la cultura académica francesa, introducción al registro académico francés) ;
3. Apoyo a proyectos organizados con ocasión del año Colombia-Francia.

El tutor de la Pasantía del estudiante en la Universidad Nacional de Colombia será el profesor Enrique Orjuela Melo, Profesor Asociado del Departamento de Lenguas Extranjeras

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.